

DECRETO № 6 4 3 ____

TEMUCO,

134 JUN 2014

VISTOS:

 El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que se señala.

2.- La Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros de Servicios.

3.- La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para

Funcionarios Municipales.

4.- La Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de

Salud Municipal.

5.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.857, del 14 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2019.

6.- Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1.- Apruébase el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 29 de mayo de 2019, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CAMILA NICOL MUÑOZ AEDO

Rut:

<u>Funciones específicas</u>: Apoyar la atención del profesional Médico en el SAPU Pueblo Nuevo, en horario de atención del SAPU, lo que contempla:

- Recepción e inscripción de pacientes al Servicio de Urgencia
- Control de signos vitales
- Aplicación de tratamientos inyectables u orales.
- Curaciones
- Entrega de información y orientación al paciente y/o acompañante
- Dispensación de medicamentos en el botiquín de SAPU
- Acompañar, asistir y registrar al paciente que, por indicación médica, es derivado al Hospital en la ambulancia del servicio.

Monto Total	\$44.108			
Período desde	31.05.2019	Vasta	02.06.2019	
Imputación	21.03.999.999.001 Subprograma "2"			
Centro de Costo	32.06.00	SAPU Pueblo Nuevo		

2.- El monto total a refrendar con cargo al îtem 21.02.999.999.001 "Subprograma 2" del Presupuesto del área Salud Municipal para el año 2018, es de \$44.108.-

(cuarenta y cuatro mil ciento ocho pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE ARCHÍVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO JAUNICIPAL

CVF / MISR /CFV / arg

- Of, de Partes Municipal

- Departamento de Salud

- Interesado

ALCALDE MENTO MESEL BECKER ALVEAR

Ref. 2991 106-06-19